

HUME Y LO DADO. RESPUESTA A LA PONENCIA DE ALEJANDRO ROJAS

Diego N. Fabiano

Universidad de Salamanca

En respuesta a la ponencia del Dr. Rojas, argumento aquí en contra y a favor de sus interesantes observaciones sobre mi visión de la filosofía de David Hume. En particular, respecto de la aparente falta de sujeto y de su inclinación a lo fenoménico antes que a una realidad en sí.

Hume, Husserl, sujeto, fenómeno.

In response to Dr. Rojas's paper, I argue here against and for his interesting comments about my vision of the philosophy of David Hume. In particular, regarding the apparent lack of subject and its inclination to the phenomenal rather than reality itself.

Hume, Husserl, subject, phenomenon.

1. Introducción.

Este artículo recoge mi respuesta a la ponencia que el Dr. Alejandro Rojas, apreciado amigo e invaluable interlocutor en discusiones filosóficas, presentó en el simposio de jóvenes filósofos de Málaga de 2011, disponible en este mismo número de la revista *Claridades*. Tal ponencia fue, a la vez, respuesta a la que yo había presentado el año anterior, sobre la distinción entre cuestiones de hecho y relaciones

de ideas en la obra de Hume *Investigación sobre el conocimiento humano*. Se inaugura así, con este juego de réplicas y contrarréplicas, la sección *Quaestiones disputatae* de la revista.

El Dr. Rojas comprendió muy bien mi intención de difuminar la frontera entre cuestiones de hecho y relaciones de ideas. Efectivamente creo que esta distinción, presente en la mencionada obra de David Hume, es poco beneficiosa, más bien confusa, problemática y, por último, poco propia del filósofo escocés. Parece una innecesaria concesión al racionalismo.

Recordemos rápidamente: Los objetos de la razón pueden clasificarse en cuestiones de hecho si es concebible su contrario (el sol saldrá mañana; el sol no saldrá mañana) o en relaciones de ideas si su afirmación es intuitiva o demostrativamente cierta y es independiente de los hechos del mundo exterior (aritmética, etc.).¹

Hume parece estar atribuyendo mayor certeza a lo más *puramente racional* que a lo observable. Viniendo de alguien que desconfía de los caminos que toma la mente cuando se aleja de las impresiones, de la experiencia, es llamativo. Llamé a esto *poco humeano*; cosa que me reprocha jocosamente Rojas. Y, aunque lo mantengo, conviene aclarar que más allá de lo que aparenta, tiene sentido en el cuerpo de ideas de Hume.

Separando las cuestiones de hecho de las relaciones de ideas consigue abrir una brecha bien visible entre lo que tiene necesidad lógica y lo que no la tiene, cosa fundamental en el escocés. El concepto de causalidad, por ejemplo no la tiene. Sucede que la causalidad es una cuestión de hecho y es a la vez, inobservable. Por tanto, no tiene justificación.

¹ Hume, David, *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid: Alianza editorial, 2007, pp. 57 y 58. Traducción de Jaime de Salas Ortueta.

Aun así, pienso que es mejor abandonar esta distinción, pero eso ya está contenido en el otro artículo.

El Dr. Rojas llevó mi propuesta a un nivel más profundo que el que yo había alcanzado. Nada mejor para poner una idea a prueba que llevarla hacia sus propios límites y observar todas sus consecuencias. Responderé a sus observaciones tema por tema.

2. Hume y los fenómenos.

Hume no se apoya en la realidad sino en la experiencia. Esto es así hasta el punto que la continua existencia de objetos que no son presenciados en este momento no está garantizada para él. Critica cualquier construcción que requiera aceptar algo que no está a la vista: la causalidad, la continuidad de los objetos a través del tiempo, etc. En este sentido se puede decir que se restringe a lo fenoménico. Desde luego, entiende que tales construcciones son necesarias para la vida cotidiana, pero teóricamente y en sentido estricto, son gratuitas, carecen de un fundamento sólido.

Puede ser cierto que he querido acercar a Hume a la fenomenología más de lo que realmente está, pero él mismo no está demasiado lejos. Es un fenomenista.

3. El sujeto.

No creo que el escocés hubiera rechazado por completo la idea de sujeto trascendental, pero sí hubiera insistido en que tal cosa carece de necesidad lógica. Hume no niega la existencia del yo sino que, al igual que hace con el concepto de causalidad, sostiene que es ilegítimo afirmar su existencia real y completa de acuerdo a las experiencias de que disponemos. Sin embargo, de nuevo, entiende la utilidad de tales conceptos. Y él mismo diría: son útiles para *la vida*.

Por otra parte, Hume le da importancia a la experiencia (en cuanto acumulación de vivencias) que el individuo tiene, a la hora de analizar qué pasa con la huella (impresión) que deja en tal individuo una percepción dada. Así que tampoco es que no haya rastro del sujeto en Hume, o fuera sólo un impoluto receptor, un medio neutro y sin importancia.

Por último, respecto de la frase *tras cada objeto hay un sujeto*, que el Dr. Rojas trae a colación, diré lo siguiente: Hume no parece pensar en ningún objeto si no es presenciado por un sujeto. He hablado antes de que duda de la continuidad de un objeto que no está siendo observado ¿cómo podría entonces concebir un objeto si no está presente en la experiencia de alguien, de un sujeto? Lo que sucede es que no va demasiado lejos en ese aspecto y no profundiza en hasta qué punto el sujeto ‘pone’ al objeto.

4. Metafísica.

Aun aceptando la conclusión que insinúa Rojas de que las mismas ideas empiristas deben estar fundamentadas en la vida, no veo que eso sea un golpe para la crítica humeana a la metafísica. Estaríamos hablando de *vida* como ámbito en donde se dan las experiencias, y para eso no es necesario hablar demasiado de realidad externa o de sujetos trascendentales.

5. Historia.

Es cierto que para el empirismo la historia no tiene un peso o una relevancia metafísica, tal como señala el Dr. Rojas, pero esto no significa en absoluto un rechazo o un desprecio, cabe aclarar. El propio Hume escribió varios volúmenes sobre la historia de Inglaterra. A donde quiero llegar es a que Hume no se olvidaba de la vida ni del sujeto sino que sólo pretendía desterrarlos del ámbito de la necesidad

lógica. Dejaba abiertas las puertas al pragmatismo. Él luchaba contra todo dogmatismo.

6. Lo que hay.

Rojas dice que Husserl se interesa por *lo que hay de hecho*. Para explicar el significado de estas palabras mencionó, en su ponencia, la expresión común *podrás pensar lo que quieras, pero esto es lo que hay*. Ese, en mi opinión, podría ser justamente el lema de David Hume. Pero el Dr. Rojas usó el término *Gegebenheit*. Dijo “*La Gegebenheit es la realidad posible de hecho, que se piensa en relación a otras posibilidades que podría haberlas pero, de hecho, no las hay.*” En ese caso, si tenemos que entender a ese *lo que hay* como un “*del abanico de posibilidades, esta es la que la efectivamente hay como real*”, ya no funcionaría como lema de Hume. El escocés diría algo como “*esto es lo que efectivamente hay, no a cambio de otras posibilidades sino a cambio de ir más allá de lo que hay y entrar en un terreno peligrosamente arbitrario.*”

Pero luego utiliza Rojas otro término: *Ergebnis*, lo dado. Ese concepto sí parece acomodarse bien a la mentalidad de Hume en cuanto que se opone a lo no dado y se dibuja como el límite al que debemos atenernos. Es cierto, por otra parte, que Hume no se ocupa demasiado por quién o qué da lo dado, justamente porque eso no es parte de lo dado. El dador no está dado.